

1897
ENERO
Pleamares: á las 02:18
m. Coeficiente, 61. Id.
02:39 t. Coeficiente, 66.
Bajamares: á las 08:36
m. y 08:57 t. Orto del
sol: 7:21 Ocaso: 5:00.

17
DOMINGO
El Dulce Nombre
de Jesús.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO V REDACCION Y ADMINISTRACION NÚM. 1.460
WAD-RAS, NUMERO 8, ENTRESUELO, TELÉFONO 189, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Puntos	
Trimestre en la capital	4,00
Año en la idem.	15,00
Trimestre fuera de la capital	4,50
Año fuera de idem.	16,00
Número suelto	5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Naves; idem kiosko de la Plaza de Beccod; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atarazanas; idem de la de Dacia y Valde, idem de la P. mercado.

SEXTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña María Santos Diez de los Ríos

VIUDA DE DON ANTONIO GALLO
que falleció el 18 de enero de 1891
R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana lunes en la Santa Iglesia Catedral, parroquia de la Anunciación (vulgo Compañía), iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y capilla de los Padres Salesianos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos don Casimiro y doña Antonia, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos y demás parientes; suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Santander 17 de enero de 1897.

QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON ELÍAS YLLERA TRANCHO

que falleció en esta ciudad el 18 de enero de 1892
D. E. P.

Sus hijos, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas disponibles que los días 18 y 19 se celebren en la parroquia de Santa Lucía, religiosas Terciarias de San Francisco, Hermanitas de los Pobres y Siervas de María, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Los excelentes e ilustrados señores Arzobispo de Santiago y Obispo de Santander, conceden 80 y 40 días de indulgencias respectivamente por cada cinco Padres Nuestros el primero, y por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren el segundo, por el alma de dicho señor don Elías y rogando á Dios por los fines de la santa Iglesia.

VILLA DE SUANCES

Restaurante de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una en salada, dos principios, media botella de vino pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

Plato del día: Callos en salsa picante á la española.

Se sirven angulas.

FERNANDO SAINZ TRÁPAGA

MÉDICO ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
CONSULTA DIARIA DE ONCE A UNA
Alameda, 22, primero. 16-3

GRUAS DE TODOS SISTEMAS

para muelles ferrocarriles, talleres contratistas, almacenes, canteras, etc.

CABRESTANTES, ELEVADORES, ETCÉTERA

S. A. TALLERES DE SAN MARTÍN
(Antes Ed.º L. Dóriga)

CAFÉ OCCIDENTE

COMIDA DEL 17 DE ENERO DE 1897
CUBIERTO Á PESETAS, 2.

Plato del día: Sopa á la marsellesa; Pescados varios; Sesos á la romana; Asados de ave; Pan, vino y postre. Servicio á la carta.

Ostras.

PARA CAMISAS COLMENARES

17, Blanca, 17

Grandes existencias en géneros de punto, propios para la presente estación.

Única casa, que da los guantes cabritilla, tres botones, á 1'75.

17, Blanca, 17

VAPORES DE LA BÉTICA

SERVICIO FIJO SEMANAL

El martes 19 del corriente admite carga el vapor

HERRERA

para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Bonanza, Huelva, puertos del Mediterráneo, Londres y Amberes.

Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é Hijos y Botín.

LA ATALAYA

es el periódico de mayor circulación de la provincia

PARA TERMINAR

Después de lo dicho, y para probar que no hemos hablado en balde, fuimos anoche á primera hora á preguntar al excelentísimo señor don Antonio Baztán y Gofín, Presidente de la Junta de *El Imparcial*, si podíamos hacer uso de manifestaciones que se nos hicieron en confianza, aunque fueron buscadas periodísticamente.

Dicho señor, con la amabilidad y cortesía que le distingue, nos recibió en su cuarto, á pesar de hallarse en el lecho, y nos autorizó espontánea y francamente para que contáramos lo que sabíamos, sin omitir lo que de su boca habíamos oído, y en tal concepto, relevados ya de lo único que podía cobibirnos un tanto, que era la caballerosidad de nuestra palabra empeñada, vamos á decir por qué aseguramos que ese corresponsal de *El Imparcial* que nos insulta anulaba á la Junta resultando ofensivo para ella; sin olvidarnos

de aquello de que se excede en el uso de sus atribuciones.

Se constituyó en Santander la Junta de socorros de *El Imparcial*, por personas dignísimas y se empezó á trabajar en favor de nuestros pobres soldados de Cuba, sin que hubiera nunca entre todos los miembros ó vocales de la citada Junta, ni el más pequeño rozamiento, ni la más insignificante discusión. Se socorrió á los soldados con dinero en los andenes de las estaciones, se les mejoró la clase de sus billetes cuando fué necesario, se enviaron ropas y calzado al Hospital, al Sanatorio de Santander y al Banderic; y todo ello con tanta discreción y tan buen orden, que nadie hubo osado á censurar ni siquiera superficialmente la caritativa gestión que aquí se venía realizando.

Mas llegó un día en que *El Imparcial*, aunque ya la Junta justificaba debidamente y con detalle todos sus gastos, envió á Santander un empleado de su casa para que ayudara en la parte material de las relaciones para las cuentas á esa misma Junta, ó, más claro, para servir de escribiente, puesto que para justificación ni inspección de los gastos no podía ser, formando la Junta los excelentes señores Gobernador civil, Alcalde, General Gobernador, Presidente de Audiencia, y todas las demás dignísimas é intachables personas que la constituyen.

¿Qué otra cosa quería decir la venida á Santander de un empleado del *Imparcial*, teniendo ya aquel periódico en esta ciudad un corresponsal que le telegrafara las noticias, y una junta intachable y honradísima que le diera detalladas cuentas de sus gastos?

Pero sigamos contando. Apenas vino á Santander ese corresponsal que nos insulta, tal telegrama puso cierto día al periódico que representa, que como recordamos todos los montañeses con dolor y con indignación, apareció en su periódico, en *El Imparcial*, un artículo de fondo en el que se decía que gracias á *El Imparcial*, tendrían los soldados cuando desembarcaran en Santander, cuidados y consuelos y socorros. ¡Ofensa desconsiderada y atrevida á este patriótico pueblo, que ya hacía muchos meses sostenía con sus limosnas la santa y benéfica institución del Sanatorio! Esto lo motivó ese corresponsal que nos insulta, y de lo cual da fé la población entera.

Pero sigamos contando. Estuvieron á punto de disgustarse por esto las señoras del Sanatorio, los socios de La Cruz Roja y los Amigos de los Pobres con la Junta de *El Imparcial*, pero la habilidad y la discreción del señor Gobernador y compañeros cortó el disgusto, y volvieron otra vez á las cosas á su terreno, si bien fué necesario que la Junta del Sanatorio planteara, en la puerta de aquel Asilo, una bandera con la matrícula de Santander y unas iniciales que dicen Sanatorio de Santander; para que no se creyera que era el llamado *Sanatorio de El Imparcial*.

Pero sigamos contando. Más tarde aparecieron telegramas en *El Imparcial* diciendo J. N. García (no recordamos el nombre) don Adrián del Río y yo, hemos socorrido... etcétera; y firmaba el corresponsal que nos insulta.

De manera que como ninguno de los socorridores era de la Junta, probado está que se excedía el citado señor en sus atribuciones; teniendo en cuenta además, que el cargo de justificador de gastos es de todo punto incompatible con el de hacedor de esos mismos gastos, aún cuando sea por delegación de todos los señores de la Junta.

Como si todo esto fuera poco, para anular más todavía á la Junta *El Imparcial* envió fardos de ropas á esta ciudad á nombre de ese corresponsal que nos insulta, y no á nombre del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, presidente de la Junta de socorros de la suscripción nacional abierta por *El Imparcial*, como era lo justo. Esto ya no lo toleró el señor Baztán y pidió cuenta de ello al empleado de *El Imparcial*, el cual le contestó fuertemente. Rñeron á la puerta del Gobierno y subieron riñendo por la escalera hasta el despacho del señor Gobernador, en el cual se encerraron, riñendo todavía, pues se oyeron sus voces.

Esto lo supo todo Santander y nosotros cumpliendo nuestro deber de periodistas, enviamos al Gobierno á dos redactores compañeros nuestros, don José Segura y don Jesús de Cospedal, para que se enteraran de lo ocurrido, pensando en que el señor Baztán, caballero y galante con todos, debía estar muy ofendido para reñir con el empleado de *El Imparcial*.

El señor Baztán á nuestro ruego nos manifestó, si bien en terreno confidencial, que había reñido agriamente con ese corresponsal que nos insulta, porque además de que no venían ya los fardos de ropas á nombre de la Junta, el citado, le había dicho que había dispuesto del empleo de los dichos fardos.

Y añadió el señor Baztán:

—Ese hombre, no sabe, sin duda, que la Junta soy yo, porque yo la represento; y si sigue excediéndose en el uso de sus atribuciones, me va á dar lugar algún día para tomar una determinación. Yo le he reñido mucho, pero, la verdad, me se ha manifestado pesadoro después, y me da lástima de él y de sus hijos, no sea que si yo fundo mi queja y la dirijo á *El Imparcial*, se quede sin destino.

Ahora bien, nos recomendaron prudencia, y aunque ya sabíamos que no era aquélla la primera discusión que surgía, nos callamos por caridad y porque así nos lo rogaba nuestro amigo, que por tal le tendremos siempre,

el señor Baztán; mas por censurar otro día lo de las setenta camas famosas, lanzaron á nuestro director y á nuestro periódico una injustificada acusación, cual era lo de que había el señor Salaverry dispuesto de ropas de *El Imparcial*, á nombre de LA ATALAYA, y á esto contestamos probando lo contrario y diciendo que el corresponsal ese que ahora nos insulta, se excedía en el uso de sus atribuciones y que anulaba á la Junta con su gestión.

Por esto nos ha ultrajado, nos ha desafiado, nos ha dicho que el señor Baztán afirma que mentimos, y nosotros no mentimos jamás, somos honrados; lo que sí hacemos es despreciar solemnemente á ese pobre corresponsal que nos insulta.

LA REDACCION.

A LA VISTA DEL MAR

¿Veis de ese espejo la movible luna en la que el cielo su color refleja? Como él es nuestra vida; á él la asemeja el continuo vaivén de la fortuna.

Ya, rizadas sus olas, una á una manas besan la orilla en dulce queja; ya, cual león irguiendo la gubedeja, rugen, destrozan sin piedad alguna.

Tranquila es la pasión cuando dormida; si irritada despierta, ardiente lava; y... ved; lejos, la línea desbatida de agua y de cielo en invisible traba, nos enseña que el mar, como la vida, donde empieza se ve, no donde acaba.

J. JOSÉ FERNÁNDEZ.

No para defender nuestro honor, al que ofenderíamos, si no lo juzgáramos muy por encima de todas las apreciaciones del empleado de *El Imparcial* y en región á la que no pueden llegar sus insultos, sino para que nuestros lectores juzguen cuál ha sido nuestro proceder en esta enojosa cuestión, oponemos á la incalificable carta que aquél publicó ayer en *El Cantábrico*, las siguientes manifestaciones.

El aludido empleado dice en su carta:

«Ni el director de LA ATALAYA, señor Salaverry, ni el redactor del mismo periódico, señor Cospedal, aceptan elevarse hasta el lugar que yo ocupo, pretextando escrúpulos que pueden ser muy respetables para los que tienen misiones de amor y caridad, ó para débiles mujeres, pero en modo alguno para los que mojan sus plumas en el lodó de la calle, pretenden salpicar la honra de quien la tiene más imaculada que ellos, y hacen comodín de sus miserias y cobardías la religión sacrosanta de todas las noblezas y de todos los heroísmos.»

Y nosotros decimos:

El Código penal en su art. 444 dice:

«El que denostare ó desacreditare públicamente á otro por haber rehusado un duelo, incurrirá en las penas señaladas para las injurias graves.»

Estas penas son, según el art. 473 del mismo Código,

«destierro en su grado medio al máximo y multa de 250 á 2.500 pesetas.»

Nos costaría, pues, poco trabajo demostrar ante los tribunales la culpabilidad del empleado de *El Imparcial*, pero no lo hacemos así, porque queremos probar que esas mismas creencias católicas que nos obligan á supeditar al cumplimiento del deber moral ridículos convencionalismos sociales, nos enseñan también á perdonar las injurias, que en esta ocasión dicta el despecho.

RAFAEL D. AGUADO Y SALAVERRY.
JESÚS DE COSPEDAL.

FUEGO GRANEADO

Nuestros Lorenzana, Aparisi y Guijarro, Donoso Cortés, Alarcón, Valera, y el mismo don Antonio, en sus buenos tiempos...

¡Qué tontería!

Para modelos de estilo, de cultura, de suavidad en la frase los siguientes:

«Por lo demás, si el señor Silvela no tuviese otro partido que el que pudiera formar con traidores y sinvergüenzas que pusieran en él los afectos al poner en otra parte el bolsillo, eso, más que partido, sería *partida vergonzosa*».

Esto, así mismo, copiado á la letra lo estampamos en sus columnas un periódico ministerial, al cual periódico le replica *El Tiempo*,—fijense ustedes: *El Tiempo*, castizo él, ático él, cultivador de la orna él—con estas palabras:

«Por fortuna, estamos libres de esa calamidad.»

Toda esta mercancía la han recogido ya en otra parte, para abonar las tierras de la Huerta.

Pero, ¡señores!—digo, señores, por *antonomasia*—¿no habíamos convenido en que eran ustedes tan intencionados,—recuérdese la leyenda de la daga florentina—cuanto cortes y bien educados?

Sólo, que no para aquí.

El propio colega,—ó el propio *lazzaroni*, por lo de la daga,—concluye así:

«Y todo para desprestigiar el verdadero partido conservador!»

Pues ¡hombre! ¡Naturalmente!

¿O es que había usted creído que era ocasión de prestigio entre caballeros el empleo del pintoresco vocabulario de las verduleras?

Punto y aparte.

También de *El Tiempo*:

«Un periódico republicano comenta el propósito manifestado por el señor Presidente del Consejo de ministros de ayudarnos á hacer una gran tirada del discurso de nuestro jefe, en un suelto con el siguiente epígrafe:

«Cánovas, editor.»

¿Qué lo es.

Editor responsable de las hazañas de Morlesín.»

Nada menos que eso.

¿Si fuera de las del señor Silvela...?

Y si no, que lo diga el propio cosechero.

O sease el propio señor Presidente del Consejo de ministros.

Editor responsable nada menos que del «sentido jurídico» del señor Silvela, y del fallo abultoso recaído en el proceso de los concejales, «con gotas» de Romero Robledo...

Dicho sea sin malicia.

Copia un periódico:

«Se dijo también que otro título de Castilla y Grande de España, le había ofrecido al señor Urbina el más lujoso de sus coches para que en él se presentara en la prisión celular.»

Y luego añada en guisa de comentario.

Si esto se hace, como compensación se podría enviar el coche celular á la estación del ferrocarril para que lo utilizase algún viajero de la Mancha.

¿De la mancha?

¡Buena frase!

Se conoce que la ha «checho» un periodista de mucho ingenio; un verdadero periodista.

Pero ¡miren ustedes qué desgracia!

Trátase de un periódico manchado con la defensa del castigo infringido al señor Urbina.

La cual que revela una gran fuerza de lógica... y de consecuencia.

Otra lectura:

El Liberal titulaba ayer su artículo de fondo: «Delincuente honrado!»

Con el epígrafe sabe cualquiera á quién se refiere el estimado colega.

Si hubiese puesto «Unante sobresaido», hubiera llenado de dudas al público.

¿De dudas?

¡Vamos! ¡Que ya no cabe mayor... imprudencia temeraria!

Decididamente, *La Voz Montañesa* nos ha tomado por «cabeza de turco», aunque no le vale.

Es más: tan inteligente como nos complacemos en reconocer que es, ha debido «chacere el cargo»—como diría cualquier hablista de los de su comunión,—de la *elocuencia* de nuestro silencio.

Y por falta de razones ó de recursos de estilo para contestarle, no será precisamente, toda vez que el estimado colega nos hace el favor de considerarnos un sí es no es aficionados á la polémica.

Solo, que nuestras preferencias intelectuales no nos han conducido hasta ahora, ni nos conducirán jamás á cierto linaje de controversias.

Siquiera pudiésemos en alguna de ellas obtener los mayores éxitos.

Así, como suena: sin ningún género de modestia.

Y si no, «con verlo basta».

FALLECIDOS EN CUBA

Por creerlo de interés para las viudas y padres de individuos de tropa que fallecen en Cuba y Filipinas, publicamos la relación de los documentos que necesitan para solicitar la pensión á que tienen derecho:

- 1.º Instancia de la vida ó padres á Su Majestad en papel de peseta, expresándose en ella el apellido paterno y materno, punto de su vecindad, empleo del causante, nombre del mismo y delegación de Hacienda por donde desee percibir la pensión.
- 2.º Partida de casamiento, expedida por el Juez municipal ó por el cura parroco si se verificó antes de establecer el registro civil. Si el matrimonio se hubiere efectuado sólo civilmente, cuando regía la ley, acta del mismo ó acta de inscripción en el registro civil del contraído canónicamente, legalizadas.
- 3.º Copia del nombramiento de sargento ó cabo si el causante hubiera pertenecido á esta clase.
- 4.º Certificación expedida por los jefes del cuerpo en que sirvió el causante, haciendo constar si la muerte ocurrió en acción de guerra ó del vómito.
- 5.º Acta civil de defunción del causante, legalizada, siempre que sea extendida en la corte, ó fé de óbito si el fallecimiento ocurrió en Ultramar.
- 6.º Si la muerte ocurriese á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra ó del vómito adquirido en la campaña, se ha de presentar certificado que así lo exprese, dado por los facultativos de asistencia ó el director del hospital en que hubiese fallecido, ó bien por la Dirección general de Sanidad militar, si en ésta hubiera antecedentes.
- 7.º Información testifical de pobreza á consecuencia de instancia de parte interesada, dirigida al Capitán general de la región respectiva.
- 8.º Partida de bautismo del hijo y certificado de soltería del mismo si no se expresan en el acta de defunción.

Del temporal

En Asturias

Las noticias que se reciben de Trubia son bastante alarmantes.

La crecida del río hizo que las aguas arras-

traran el puente que había en Tuñón, é inundaron muchas propiedades. Los caminos que conducen á la iglesia de Santa María de Trubia, se hallaban inundados desde las primeras horas de la mañana de ayer, hasta el punto que se hacía imposible penetrar en ella.

ron á las casas de dichos señores á felicitarles por la actitud de LA ATALAYA respecto de los dimes y directes que se han publicado en El Cantábrico. Además hemos recibido muchas tarjetas felicitándonos también por la misma cuestión.

Sinfrosos Fernández, en Madrid, para que en el término de quince días comparezcan en aquella Alcaldía con el fin de notificarnos personalmente que la Comisión Provincial tiene acordado que en el término de otros quince días devuelvan contestados los respectivos pliegos de repastos que tienen en su poder.

Con J. B. RUIZ, dentista.—Bilbao, 28, segundo Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10. FALLECIDOS EN CUBA Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa, fallecidos en la actual campaña, dirijanse para asuntos importantes á EMILIO DOCAL

PANORAMA

Un sapo junto á sí vió á un elefante pasar, y aunque el paquidermo no se fijó en él al andar, el sapo, todo irritado, empezó á gritar así: —¡Fíjarse dónde ha pisado: quería aplastarme á mí!

CULTOS

Catedral.—Misas á las seis y media y siete, y después, hasta las ocho; á las nueve, misa mayor con sermón á cargo del señor Penitenciario. Por la tarde, á las tres, vísperas y después rosario.

Recomendamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital se sirvan dar conocimiento á esta administración cuando llegue con irregularidad á su poder el periódico. Es la única forma por medio de la cual (y gracias á los buenos deseos que siempre han animado al digno administrador principal de ésta señor Somoza), se podrán corregir los mil abusos que se cometen por algunos de los encargados de repartir la correspondencia.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de once de la mañana á una de la tarde, en la Plaza de la Libertad: Pas doble, «Honor».—Pintado. Mazurka, «Piensa en mí».—Gungl. Minuetto, «Colombine».—Delahaye. Fantasia de la ópera «El Barbero de Sevilla».—Rossini, arreglo de Pintado. Walse, «Saluti á Bellagio».—Bipfre. Jota, «La Madrileña».—Verguilla.

SERVICIO DE LANCHAS DE LOS PRACTICOS

Table with columns: Importan los servicios de día, Amarrajes de día en la quincena, Suma, Resta, Saldo en contra, Sobrante de la quincena anterior, Queda para fondo de reserva, EXTRAORDINARIOS, Importan los servicios prestados por la noche, Amarrajes de noche en la quincena, Suma, Queda para la tripulación, Santander 16 de enero de 1896.

EL TOISON

Véase con detención el anuncio inserto en cuarta plana. Se ha acordado por la Comisión provincial conceder el socorro de 750 mensuales á Francisco Torre, de Santander, para atender á la lactancia de hijos gemelos. Ha quedado varado en la playa de Rodaroso el vapor alemán «Hero», con objeto de reparar algunas averías sufridas en la hélice, durante la travesía á este puerto.

ADUANAS

Table with columns: Recaudación del día 16 de enero, Ptas. Cts., Recaudado por Aduanas, Total.

MÁS DE SHERMAN

Dicen de Londres que la prensa publica extensos comentarios á propósito de los asuntos de España, y de la implantación de las reformas en Cuba, sin aguardar los triunfos de Weyler. El «Standard» publica un editorial en que dice que esto aumentará en Europa las simpatías que tiene España, quien quedará autorizada para combatirlos á sarg y fuego.

NOTICIAS

Durante todo el día de ayer, nuestros queridos compañeros señores Salaverry y Cospedal, recibieron visitas de distinguidas personas, de todos los partidos políticos, que fue-

NOTICIAS

El Ayuntamiento de Los Tojos cita á los individuos Africo y Marcial Fernández Rebolledo, en la Habana; Mariano Salcedo Arnaiz, en Cádiz; Rufino Salcedo Arnaiz, en San Fernando; Benito Pérez Caballero; María del Carmen Pérez Caballero; Bernardo García Pérez; Ambrosio García Pérez, en Jerez; Celestino González Gómez, en Madrid; Concepción de Juan, en Santander; y

LIQUIDACIÓN

LIQUIDACIÓN DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA CAMISERÍA CUBANA BLANCA, 11 SE TRASPASA EL LOCAL

DE FILIPINAS

El «Montevideo».—El «Colón» Madrid 16—5'40 t. Dicen de Manila que ha fundado el vapor «Montevideo», que conduce las séptimas y octavas compañías, á las cuales se prepara un entusiasta recibimiento.

TELEGRAMAS DE CUBA

Noticia desmentida Madrid 16—1'20 m. En el ministerio de la Guerra dicen que una prueba de la inexactitud de las noticias de que Máximo Gómez se había apoderado de la ciudad de Santa Clara, es la de que dicen que se apoderó de 18 cañones, y es una plaza que nunca ha tenido la mitad de esos cañones, siendo por consiguiente las noticias de origen filibustero. Fusilado.—Despacho oficial Madrid 16—1'15 t. Dicen de la Habana que ha sido fusilado el cabecilla Rodríguez. Un telegrama oficial confirma el combate sostenido por la columna del general Solano y añade que en diversos encuentros en Las Villas matamos nueve. En Matanzas se recogieron cinco cadáveres. El batallón provisional de Canarias batió en Culebra á una partida, matando cinco rebeldes. En varios encuentros sostenidos en la Habana matamos otros cinco. La columna de Segura, en Pinar del Río, mató cinco. De la columna, tuvimos herido el teniente Juan Urbano. El coronel Velasco hizo seis muertos. En Pinar del Río, Habana y Las Villas se han presentado 20. La prensa inglesa.—Sherman Madrid 16—3'46 t. Dicen de Londres que la prensa publica extensos comentarios á propósito de los asuntos de España, y de la implantación de las reformas en Cuba, sin aguardar los triunfos de Weyler. El «Standard» publica un editorial en que dice que esto aumentará en Europa las simpatías que tiene España, quien quedará autorizada para combatirlos á sarg y fuego. Las noticias de Nueva York insisten en que los insurrectos atacaron á Santa Clara. Al posesionarse Sherman de Estada, pronunció frases hostiles á España. Los amigos de Sherman.—Desmintiendo una noticia Madrid 16—8'40 n. Dicen de Washington que los amigos de Sherman afirman que en cuanto éste tome posesión de la secretaría de Estado, adoptará una política favorable á los rebeldes. De Nueva York telegrafían que en aquel consulado español se desmintió que Máximo Gómez tomara la ciudad de Santa Clara. Lo único que hay de cierto es que las partidas de Camagüey se han reunido en Las Villas y amenazan destruir los poblados. Más de Sherman Madrid 16—8'40 n. Telegrafían de San Petersburgo que Sherman ha declarado que los Estados Unidos no deben mezclarse en la cuestión de Cuba, puesto que España concederá las reformas y estas terminarán la guerra. El periódico «The Mail» asegura que la comisión de relaciones exteriores del Senado de Washington, en vista de las declaraciones de Sherman, ha desechado la proposición de Cameron. A Cuba Madrid 16—9'35 n. Además de los 800 infantes de Marina que embarcarán el día 10 con rumbo á Cuba, irán 700 en el correo del día 30 para cubrir bajas. La molienda Madrid 17—12'50 m. (Urgente). Telegrafían desde la Habana al «Heraldo» diciendo que el general Weyler ha ordenado que en todos los ingenios que muevan en Pinar del Río, se organicen guarniciones movilizadas, y pagadas por los dueños de los ingenios, cesando las guarniciones existentes. Ocho días después de empezar la molienda se hará extensivo este estado á las provincias de la Habana, Matanzas y Las Villas sucesivamente. EL CORRESPONSAL. DE FILIPINAS El «Montevideo».—El «Colón» Madrid 16—5'40 t. Dicen de Manila que ha fundado el vapor «Montevideo», que conduce las séptimas y octavas compañías, á las cuales se prepara un entusiasta recibimiento. Salió de Singapore el vapor «Colón», que conduce tropas, las cuales tienen excelente salud y espíritu. Oficial Madrid 17—12'40 m. (Urgente). Un despacho oficial de Manila dice que desembarcaron las tropas con gran entusiasmo. También desfiló el batallón de voluntarios visayo, llegados del mediodía. Activase la persecución de las partidas de Bulacán. Ha sido fusilado Eusebio Reque, jefe de los rebeldes de la provincia de Bulacán. Presenciaron la ejecución las principales personas de todos los pueblos, que desfilaron ante el cadáver.

PUR MOTIVO DE INVENTARIO Y CON DESEOS DE QUE NO QUEDEN GÉNEROS EN ESTA TEMPORADA SE LIQUIDAN TODAS LAS EXISTENCIAS
de cortes de vestido de la más alta novedad, terciopelos, sederia, confecciones, tapicería, alfombras y demás artículos que componen el magnífico surtido de la mejor casa de novedades conocida por

JUAN ARANDUY Y COMPAÑÍA

10, SAN FRANCISCO, 10

Acogiéndose á indulto.—Disensiones.—Tranquilidad.—La guardia civil.—Desmoralización de los rebeldes.—Chalanas blindadas.—Llegada de tropas.—Fallecidos á bordo.—Voluntarios. Regalo de caballos.—El general Montojo.

Madrid 17—2'50 m. (Urgente).
Dicen de Manila al «Heraldo» que se presentan por miles á indulto en todas las provincias excepto en la de Cavite.

Corre el rumor de que existen graves disensiones entre los caviteros, queriendo muchos acogerse á indulto.

Renace la tranquilidad en las provincias. En Tarlac, Zambales y Nueva Ecija presta servicio la guardia civil.

También los prestará pronto en Bataan, Morong y otras provincias.

Los rebeldes de Bulacán andau desmoralizados y se presentan á indulto.

Desde Cañarón se armarán chalanas blindadas de un pie de calado para vigilar los esteros.

Llegó con tropas el vapor «Montevideo». En la travesía fallecieron cinco soldados. Las tropas desembarcaron juntamente con los voluntarios visayos llegados á bordo del «Brutus».

Pronto saldrán á operaciones. Mañana entregará la provincia de Manila cuarenta caballos y en la semana próxima hará entrega de otros cuarenta más.

El general Montojo ha girado una visita á Cavite.

EL CORRESPONSAL.

INTERIOR

De Melilla

Madrid 16—1'20 t.

Dicen de Melilla que en vista de que las kábilas de Benisicar y Frajana continúan sus correrías por el campo y la plaza, el Gobernador militar ha dispuesto que marchen á los límites de Melilla dos batallones para contenerlos en caso necesario.

En la plaza se han adoptado también precauciones.

Las reformas en Cuba

Madrid 16—1'20 t.

Se ha dispuesto que se hagan activos trabajos en el ministerio de Ultramar, para rehacer los decretos que se habían redactado para la implantación de las reformas en Cuba. Dáse nueva forma á todos porque entendiéndolo el Gobierno que cumple con ello la inexcusable obligación de lo que tiene ofrecido á Cuba; lo que se rebasará con gran amplitud. Lleva las bases que votaron las Cortes.

Un crédito

Madrid 16—1'20 t.

Dicen de Washington que el diputado Spencer ha presentado en las Cámaras un proyecto de ley pidiendo un crédito de doscientos millones de dólares para que los Estados Unidos adquieran á Cuba.

Los aranceles

Madrid 16—9 n.

Asegúrase que el señor Navarro Reverter trabaja para elevar el arancel de varios artículos en previsión de que la autonomía económica prive á la industria nacional de buena parte del mercado de Cuba.

La nueva revisión del arancel se llevará á las Cortes.

Lo que dice «El Correo»

Madrid 16—9 n.

«El Correo» expone razones y examina el nombramiento del Secretario de Tetuán para Washington, y dice que Soler ha ido á aquella Legación por altas razones políticas y quizá sea portador de impresiones más íntimas del Gobierno para Dupuy.

Añade «El Correo» que no tardará Soler en regresar á la Península.

Fallecimiento.—La «Nautilus»

Madrid 16—9'15 n.

Ha fallecido el músico mayor de la banda de Alabarderos don Eduardo Lopez Juarranz.

Dicen de Lisboa que salió la corbeta «Nautilus» con rumbo al Ferrol.

Los temporales.—Nuevo Sanatorio.—Criminal descubierto

Madrid 16—9'35 n.

En muchos puertos reinan fuertes temporales.

Dicen de Valencia que la «masía» denominada «El Oliveral», se habilitará para establecer un Sanatorio destinado para los heridos en las campañas.

En Antequera ha sido detenido estando convicto y confeso, el autor del crimen cometido en el cortijo denominado «Cabeza de Vaca».

Se llama José Rodríguez Ruiz.

Felicitación.—Banquete.—Denuncia

Madrid 16—9'35 n.

El general Azcárraga ha sido felicitadísimo con motivo de su santo.

Al banquete que se celebra en la embajada de Francia, asisten los ministros señores duques de Tetuán y Navarro Reverter.

Ha sido denunciado el periódico «Las D minicales» por un artículo que titula «No olvidarlo españoles.»

El empréstito

Madrid 16—9'35 n.

De los datos existentes en el Banco, resulta que se ha recaudado ayer en provincias, para el pago del último plazo del empréstito, 1.720.923 pesetas, y que hay en Madrid 45.461 que quedaron sin poderse liquidar ayer.

Conferencias

Madrid 16—9'40 n.

Hoy aseguraban algunos que cuando conferencien los señores Cánovas y Apezteguía, será probable que ocurra algo sorprendente.

El señor Cánovas ha conferenciado con la mayoría de los ministros.

Balance del Banco

Madrid 16—10'10 n.

Del balance hecho por el Banco resulta que tiene en sus cajas las siguientes cantidades:

Oro, 213.208.523 pesetas; plata, 255 millones 686.718; bronce, 6.328.995; billetes, 1.054.138.425; Obligaciones de Aduanas, 5.029.060.

BOLSAS

MADRID	Día 15		Día 16		DIFERENCIAS	
	BAJA	ALZA	BAJA	ALZA	BAJA	ALZA
4 por 100 int. cont.	63 35	63 50	>	0 15		
Id. id. á fin de mes.	63 30	63 57	>	0 27		
4 por 100 int. próx.	00 00	00 00	>			
Id. exterior.....	76 25	76 40	>	0 15		
Id. Amortizable...	75 20	75 20	>			
Compañía Tabacos.	000 00	213 00	>			
Acciones B. E-paña	333 00	000 00	>			
Deuda Cuba 1836..	91 00	91 50	>	0 50		
Deuda Cuba 1890..	77 20	78 00	>	0 80		
París á la vista...	00 00	23 60	>			
Londres á la vista.	00 00	31 23	>			
Oblig. de Aduanas.	00 00	00 00	>			
PARIS						
4 por 100 esp. ext..	62 06	62 43	>	0 37		
3 por 100 francés..	102 50	000 00	>			
3 por 100 italiano..	91 50	00 00	>			
4 por 100 turco...	20 40	00 00	>			
Zaragoza.....	152 00	000 00	>			
F. C. Norte España	99 00	00 00	>			
4 por 100 portugués	25 00	00 00	>			
African Estate.....	00 00	00 00	>			
Río Tinto.....	670 00	000 00	>			
De Beers.....	763 00	000 00	>			
Robinson.....	214 00	000 00	>			
Randfontein.....	56 00	00 00	>			
Goldfield.....	228 00	000 00	>			
Brasileños 5 por 100	80 09	00 00	>			

EL CORRESPONSAL.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Deuda 4 por 100 interior, pe- queños.....	66
Obligaciones de Aduanas....	94'10 94'50 y 95
Burdeos 90 días vista.....	22'50
Londres vista 31'20 y al 21 corriente.....	31'27
Idem 60 días vista.....	31'10
Santander 16 de enero de 1897.—El adjunto de turno, Modesto G. Agüeros.	

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fue de la Villa de San Juan
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MAURO
Teléfono número 200
cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes x

Plato del día: Pollos salteados á lo cazador.
Platos extraordinarios para las próximas fiestas
Jamón en dulce.
Capón de Bayona.
Pavo trufado.
Galantina de gallo.
Cabeza de jabalí.

EL CAPRICHIO

22, SAN FRANCISCO, 22
El dueño de este nuevo establecimiento tiene el honor de ofrecer al público en general, un gran surtido en artículos de tocador, con especialidad la perfumería en toda su extensión, guantes, paraguas, sombrillas, abanicos, corbatas, objetos de piel, géneros de punto, y otros muchos propios para regalos. x

EXTERIOR

En busca de un criminal

Madrid 16—1'20 t.

Dicen de Tángar que se espera á un inspector y dos agentes de la policía secreta

de Madrid, cuyo viaje obedece á la insistencia de la opinión en suponer que se halla entre la colonia española el asesino del banquero alemán Haessner.

Apláudese la medida del Gobierno español.

El excañiller Bismark

Madrid 16—1'20 t.

Con referencia á noticias de Berlín, no confirmadas, dícese que ha fallecido el excañiller Bismark. En los centros oficiales he preguntado sobre la veracidad de esta noticia; pero hasta estas horas lo ignoran.

EL CORRESPONSAL.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.
Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles. x
Gran surtido en paraguas de lana y seda.
Rebaja de precios en todos los artículos.
Venta al contado y á plazos.

GRAN CASA DE CONFECCION

DE

TERESA ESCUDERO

Camisería, géneros de punto, impermeables y sombrillas. Completo surtido en lencería, mantelería, colchas, encajes y bordados, vestidos y faldones para niños, y toda clase de ropas blancas.
Casa especial para equipos y canastillas. x
Blanca, 8, Santander

VAPORES DE IBARRA Y COMP

DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes

se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cetto y Marsella.

Los miércoles y jueves

se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados

se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetto y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Placencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías. x

GRANDES TALLERES DE EBANISTERIA MECÁNICA

DE

NICOLAS ALZAGA

Esta casa, que trabaja con todos los adelantos más modernos, tiene un grande y variado surtido en muebles de todas clases, á precios muy reducidos.

Juegos de gabinete de elegante gusto, á precios baratísimos.

Todos los muebles son acanalados y muy bien contruidos.

Se confecciona toda clase de tapicería y sillería.

Nota.—Hay modelos en todos los estilos para encargos. x

Talleres: Viñas, números 6 y 8.

Almacén para despacho, Hernán Cortés, núm. 1.

MR D'HERS

TEACHER OF LANGUAGES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

Clases desde las 7 de la mañana á las 6 de la tarde
PREPARACION PARA LOS EXÁMENES
Especialidad francés é inglés hablado
San Francisco, 22, 1.º izquierda x

TRASPASO

en condiciones ventajosas

En Castro Urdiales, por tener que ausentarse el dueño de un bazar y cordonería muy acreditado, traspasa las existencias que le restan: está situado en la calle más céntrica y concurrida, con vistas al mar y magnífica claridad. Manuel Lainz, San Francisco, 17, Santander, informará. 4-2

AVISO AL PÚBLICO

Se ha abierto encima del Puente, número 12, con su nombre propio,

LA TROCHA

para las personas que deseen comer con economía y limpieza.—Sus precios son completamente baratísimos.—Y, para más confianza, con verlo basta. x

BACALAO

Langa fina de Escocia 15 pesetas arroba.
Escocia de primera superior 13 idem idem.
CESAREO ORTIZ.—Velasco, 5 5a1

ALFALFA

superior, arvejillas enanas, coliflor Lenormard y toda clase de semillas de hortaliza, así como de flores y caborletas para la presente estación, se acaban de recibir en el Muelle, núm. 9, almacén de semillas. 6a4

LA ECONÓMICA

Nuevo taller de tintorería, lavado de ropas y quita manchas

Contando con hábiles operarios y montado este con los mayores adelantos modernos, se sirve en el público con brevedad, perfección y economía.
Los encargos se reciben en las calles de Carbajal, 7, Blanca, 6 y Atarazanas, 3, en ésta y en Santoña, don Facundo Manrique.

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

SOBRE LA VIDA

(The Gresham Life Assurance

Society, Ltd.)

fundada en Londres en 1848

y establecida legalmente en España desde 1882

Activo en 31 de diciembre de 1895..... Ptas. 147.562.030
Ingresos en 1895 por Primas, Rentas, Intereses, etc..... > 27.120.537
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas..... > 321.644.530

Pólizas indisputables

beneficios capitalizados

primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Calle de Alcalá, 23—Madrid

Directores: Señor don Angel Alguer y señor don Guillermo E. Dunn,
Oficinas: en Barcelona, Rambla del Centro, 6 y en Málaga, Marqués de Larios, 4.
Delegado en Santander: don Angel Rodrigo.
Oficina: calle de Burgos, número 22.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

La Moda Elegante Ilustrada

Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles Cuesta de Gibaja, número 6, y en la administración de este periódico. a

VINOS FINOS DE MESA

Con el fin de realizar las existencias de vinos de las bodegas del señor don Manuel G. del Corral, de Reinos, sus herederos han acordado rebajar el precio del acreditado «Medoc Español», en un 30 por 100, cediéndolo ahora á dos reales botella, sin casco, con derechos pagados. a

PORTFOLIO PANORAMA NACIONAL

Se compone de 20 cuadernos
Ya se ha publicado el cuaderno trece.

Precio 0'75 céntimos cada ejemplar.
Grandes grabados de los principales monumentos de España, con sus descripciones.

Para suscripción y venta en esta Administración. x

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES Y A' MOHADA



ESPEJOS, CAMAS, JERONES DE MUELLES Y OTROS ARTICULOS.

SILLERIAS DE PAIN, REJILLAS Y PAPIZANAS MUEBLES Y OTROS ARTICULOS.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOM, de Viena.

GRAN SURTIDO DE IMPERMEABLES

A PRECIOS DE FÁBRICA
AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pomas)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos. x

AMA DE ORIA

Se ofrece para criar en su casa, en el pueblo de Monte. Informará en la fábrica de cervezas La Austriaca, Pedro García. 8-6



SUN INSURANCE OFFICE

COMPANIA INGLESA

DE

Seguros contra Incendios

Fundada en Londres en 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura á la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros á precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden á ella.

Accepta la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exigen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años), representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PSETAS. 9a3

Dirigirse á su agente D. JOSÉ RODRIGUEZ LOPEZ, Muelle, 22, Santander.

LA LABORIOSA

LIQUIDACION

de TODAS LAS EXISTENCIAS de los más ricos géneros en tejidos del primer establecimiento de NOVEDADES

EL TOISON

REALIZACION VERDAD A PRECIO FIJO

Para que el público pueda apreciar la exactitud del anuncio, á continuación se detallan algunos artículos y precios:

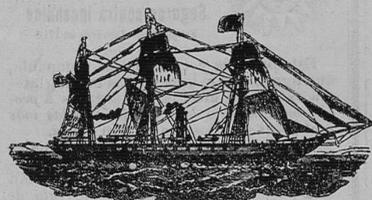
Talmas y abrigos, modelos, desde veinte pesetas.
Astracanes y rizos para confección, á siete pesetas.
Lanas, desde setenta y cinco céntimos hasta los cortes de vestido de más fantasía.
Terciopelos de seda, todos colores, desde 2'25 pesetas.

Tapicerías desde setenta céntimos.
Alfombras desde tres pesetas.
Idem de piel, por la mitad de su precio.
Todo el género blanco, como holandas, retortas, lienzos, algodones, pañuelos y mantelerías, á precios de fábrica.

Todos los artículos de punto, incluso las toquillas, con 50 por 100 de rebaja. Hay un gran surtido de estos artículos, tanto de lana como de algodón.
Tiras bordadas, excelente surtido desde cuarenta céntimos.
Corsés franceses, desde tres pesetas.

* VENTAS AL CONTADO * PRECIO FIJO *

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
PUERTO-RICO Y PROGRESO
Y COMBINACION
A PUERTOS AMERICANOS
DEL ATLANTICO
Y PUERTOS
NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR ALFONSO XII

su capitán don Francisco Moret. Saldrá de Santander el 20 de enero.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á No-No y Cebu y combinaciones á Kurach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokohama
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896.
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de enero de 1896.

EL VAPOR COVADONGA

su capitán don José Castilla, saldrá de Barcelona el 30 de enero.

Línea de Fernando Poe

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Oeiza, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Oaza Blanca y Mazagán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Francisco Menzano, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de enero.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Juan Bautista Ibargaray, saldrá de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP

DROGUERÍA GENERAL

Artículos para todas las industrias.—Precios sin competencia.
Azules y lejías para lavar. Borax y jabón para planchadoras. Ceras para suelos. Barnices y pinturas. Tela y tubos para pintar al óleo. Tintes. Neufalina para quitar manchas. Esponjas. Polvos insecticidas. Cepillería, etc., etc.

Calvo, Plaza y Compañía.—15, Blanca, 15.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA DE RAMON ESCALANTE

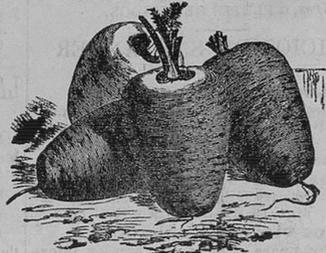
Jardinero del Instituto de esta capital, calle de Magallanes, número 36, Santander.
Catálogo de cebollas y tubérculos de flores, gratis á quien los pida.



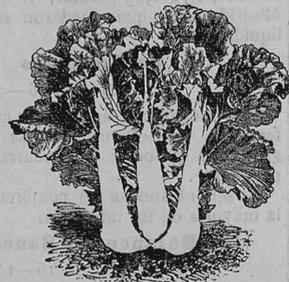
Guisantes blancos y verdes enanos. Seis variedades.—Tercia, 1'25 céntimos



Repollas de Brunswick y de San Dionisio gruesas.—Seis variedades.—Una onza, una peseta.



Zanahoria, corta de Holanda.—Tres variedades. Onza, 75 céntimos.



Berza asa de cántaro y rizada.—Seis variedades.—Onza, 75 céntimos.



Cebolla encarnada y blanca.—Seis variedades.—Onza, 75 céntimos.



Lechugas acogolladas de Malta.—Seis variedades.—Onza, 75 céntimos.

SEMILLAS DE HORTALIZAS Y DEMAS

Vende cuarenta mil vegetales de 200 variedades de árboles frutales, alta novedad.—100 variedades de árboles de sombra y maderables.—400 variedades de arbustos de adorno y variedades de árboles de sombra y maderables.—200 variedades de plantas en floríferos.—600 variedades de cebollas y tubérculos en flor.—200 variedades de plantas en tuestos para canastillas y salones, trazados y plantaciones de parques y jardines, á precios módicos.— Remite catálogos gratis á quien los pida.

ESPECIALIDADES

FARMACIA DE LA VIUDA DE R. JIMÉNEZ

Jarabe de bálsamo de Tolú. Indicado en todas las afecciones catarrales, frasco, una peseta.
Jarabe concentrado de breva. Indicado en todas las afecciones estarrales de los bronquios, pulmones y vejigas, frasco, una peseta.
Jarabe de Trememula. Indicado en las afecciones catarrales, y muy especialmente en los catarros vesicales y cística, frasco, una peseta cincuenta céntimos.
Polvos dentífricos, caja, una peseta.
Polvos contra las grietas de los pechos, caja, dos pesetas.

Plaza de la Libertad.—Casa de los Jardines
SANTANDER

¡A CASARSE. NO HAY POR QUE TEMER!

¡Aprovechese el público, que ahora le toca!



El inglés decía «mi no tiene miedo, conia», y un semi-pasiego de «La Peña la pelada», de Liérganes, «no hay que se apurar», y yo, digo lo mismo, y, ¡allá va lo que sigue!
¡POR CUATRO DUBOS NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón y almohada!
¡VEINTIUN DUBOS NOVENTA CENTIMOS, armarios de luna de primera!
¡CUATRO DUBOS 3/4, lunas de primera para armarios!
¡84 DUBOS, media sillería tapizada en blanco, y completamente terminada, por muy poquita cosa más, esto es, ce de los barrenderos!!!
¡CINCO DUBOS Y MEDIO arroba, de la muy rica lana gran vellón de Castilla!!!
Venta de las más excelentes máquinas de coser que se conocen y que no son de los Estados Unidos; veinte sistemas de agujas; y reparación de máquinas de difícil que sea.
De todas las máquinas é impermeables ingleses, con rebaja sobre precios de fábrica pagando al contado, debiendo tener muy presente el público, que todos los muebles que vendo son hechos por inteligentes operarios que trabajan á jornal fijo por lo que necesariamente tienen que resultar más sólidos y más elegantes que los de la inmensa mayoría de otras casas, que compran los muebles ya hechos aunque sea á trompazos.
Venta á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

MANUEL LAINZ

San Francisco, 17—Santander

DROGUERÍA AL POR MAYOR PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS
Bragueros, biberoes, fajas ventrales, gasójenos «clipsobombas», trigadero, res, medias de goma, pesartos, pulverizadores, sacaleches, termómetros ómicos y otros muchos aparatos.

A VISO

En este establecimiento se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo de imprenta.

MÉDICO

HOMEOPATA
Visitas dentro y fuera de la ciudad
CONSULTAS POR ESCRITO
DE REMEDIOS MEDICAMENTOS POR CORREO
Escibe de docs á dos y de onatro á vista de la tarde
DOCTOR GIFFRÉ
Camachá, 22 segunda

PILDORAS DE ARABIA

Remedio depurativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.
Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión, impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal. Caja de 50 píldoras, 6 reales.
Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Ambores 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el fin de ser purificado, estando proscritas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.
Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.
La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.
Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositarior: Doctor MONTAÑON
HERNAN-CORTES, 2

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DE CHAMBERÍ

COMPANIA ANONIMA.—CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS
OFICINAS, TRAFALGAR, 1, MADRID

ACUMLADORES SISTEMA "TUDOR"

PARA CENTRALES ELÉCTRICAS, TIPOS ESPECIALES PARA TRANVIAS Y BARCOS
con privilegio exclusivo para su fabricación en España

Se garantiza su capacidad y buen servicio.
Se contrata su conservación durante diez años.
Venta y alquiler de contadores Aron y Thompson.
Limitadores automáticos de corriente.
Instalación completa y explotación de centrales eléctricas.

Agente en Santander: Don Agustín Alfaro, ingeniero, Méndez Núñez, 17.

EL RABIOSO DOLOR



DE MUELAS CARIADAS
pone al hombre, cual le véis, desfigurado, triste, medio budo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usande el.

AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico, premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Santander, farmacia del señor Calvo y Plaza, calle de la Blanca, DOS pesetas bote.